

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
19 de agosto del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Le sacaron

¿NO SALDRÁ LA LEY ISSSTEZAC?

De no aprobarse la nueva LEY DEL ISSSTEZAC en la LXIII Legislatura del Estado que está por terminar, es altamente probable que el gobernador electo, DAVID MONREAL ÁVILA, se haya molestado con los diputados aliados que no supieron imponerse en el debate para que ésta saliera adelante, en especial JESÚS PADILLA ESTRADA. Dicho con propiedad faltó operación política fina. Así se está leyendo.

Y por el tiempo que queda a la LXIII Legislatura del Estado, se ve complicado que quieran aprobar al vapor la nueva LEY DEL ISSSTEZAC, que si bien no soluciona de fondo la crisis financiera, sí, por lo menos se instaurará un nuevo orden financiero-administrativo en el quebrado instituto.

Le sacaron a la responsabilidad.

Si esto es así, entonces corresponderá a la LXIV Legislatura del Estado y a DAVID MONREAL ÁVILA impulsarla, pero muy probablemente en otras condiciones. El hecho es que se ve complicado que los actuales diputados que se van el 6 de septiembre quiere cargar con el costo político. No pudieron operarla bien.

EL FUTURO DEL ISSSTEZAC

El futuro del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas es incierto, desde el momento mismo, que haya quedado claro, que la falta de liquidez seguirá siendo un problema para el gobierno que comenzará funciones el 12 de septiembre. Ahora todo le llegará a DAVID.

Dicho con propiedad, hace falta más que una nueva LEY DEL ISSSTEZAC para poner fin a la situación financiera que tiene en la quiebra al instituto. Sólo para darnos una idea, al término del quinquenio de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA habrá más de cinco mil trabajadores jubilados y pensionados. Y todos los días creciendo.

A lo que pretendo llegar, es que el tiempo se le agotó a los actuales diputados, porque, al final del día había que pagar un costo político y, prefirieron agotar los tiempos. La falta de oficio político para llevar a buen puerto este tema también afloró.

En los pasillos del Congreso se comentaba.

FUE MALO O BUENO PARA DAMA

El problema para el gobernador electo, DAVID MONREAL ÁVILA, es que es altamente probable que inicie su gobierno con la herencia de este tema ISSSTEZAC, que le pegará, irremediamente y, los opositores se la cargarán a él (DAVID). El nombre de TELLO CRISTERNA se ha ido diluyendo.

Los daños colaterales se asoman.

Queda claro, el ISSSTEZAC está colapsado por malas decisiones de los anteriores gobiernos y de los de ahora, la falta de liquidez seguirá siendo un verdadero dolor de cabeza para el nuevo gobierno. Y sin una nueva LEY.

En conclusión, la nueva LEY DEL ISSSTEZAC difícilmente será aprobada en los días que quedan, de manera que, a esta historia todavía le faltan muchas hojas por escribir.

Lo bueno está por venir.

HASTA LA PRÓXIMA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx
 Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)
 Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Por la silla de Virgilio

OPLE.- Ha concluido una etapa más en el proceso de designación del consejero presidente del Órgano Público Local Electoral del Estado de Zacatecas, que en el mes de enero de 2022 deberá renovarse.

PRESIDENTE.- José Virgilio Rivera Delgadillo deberá dejar el cargo al cumplirse el período legal para el que resultó electo, que fue de siete años.

EXAMEN.- El Instituto Nacional Electoral (INE), que es quien tiene a su cargo el proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) remitió ya la relación de los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones en el examen de conocimientos.

CALIFICACIONES.- Para los hombres, la mejor calificación la obtuvo Juan Carlos Merlín Muñoz, con 8.63, quien actualmente es el vocal secretario de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Zacatecas y quien fue el encargado de despacho del vocal presidente cuando Matías Chiquito Díaz de León fue designado a organizar la elección del estado de Durango.

SEGUNDO.- Juan Manuel Frausto Ruedas obtuvo 7.93 de calificación. Es el presidente de la Junta Distrital 04, con cabecera en el municipio de Guadalupe, del estado de Zacatecas, y que antes estuvo en la Junta Distrital 03.

TERCERO.- La tercera mejor calificación en el examen de conocimientos fue de Miguel Eliobardo Romero Badillo, quien actualmente es el Jurídico del Instituto Electoral del estado de Zacatecas y fue el titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, quien obtuvo un 7.53. Además, tiene una plaza de Notario en el municipio de Jerez.

CUARTO.- La cuarta posición correspondió a Jesús Alonso García Rojas con 7.37; él ha sido consejero presidente de Consejo Municipal Electoral en Aguascalientes y Zacatecas, además de responsable de área en Inegi.

MUJER.- En principio, la intención y el acuerdo, era relativo a que en Zacatecas se eligiera mujer en el cargo de la Presidencia del IEEZ, pero se consideró que, en pos de la imparcialidad del proceso se hiciera una convocatoria general.

EMPATE.- Sin embargo, las calificaciones de las mujeres se presentan en una lista aparte, y es Verónica Adriana Luna Sánchez quien obtuvo 7.00 de calificación, igual que Lourdes Melissa Gaytán Valdivia, quienes encabezaron el examen de conocimientos.

SIGUIENTES.- Blanca Cecilia Martínez Escobedo obtuvo una calificación de 6.90, misma calificación que obtuvo Juan René Caballero Medina; en tanto que María Esther Becerril Sarachaga obtuvo 6.20.

BAJOS.- En seguida aparece el ex diputado local y ex aspirante a presidente municipal de Ojocaliente, Rafael Calzada Vázquez, con una calificación de 6.B; le sigue Raúl Cuevas Quezada con 6.10 y la calificación más baja en el examen de conocimientos fue del actual secretario ejecutivo del Instituto Electoral, Juan Osiris Santoyo de la Rosa con 6.07.

RONDA.- Cabe señalar que quienes pasan a la siguiente ronda son los 12 que obtuvieron calificación igual o mayor a 6.

mail: jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx
 twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/@juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Ante los cambios, oposición responsable

Aparte del desarrollo aparentemente normal del proceso entrega recepción del quinquenio de ALEJANDRO TELLO al sexenio de DAVID MONREAL, los notables opositores se han mantenido respetuosos y propiciadores de un ambiente de estabilidad que refleja condiciones de convivencia política entre los actores políticos y los partidos que batallaron por conservar el poder y no lo lograron frente a la avasallante fuerza de Morena y sus aliados.

El discurso ideológico y combativo del gobernador electo solo ha encontrado espacios de análisis, debate y discusiones acerca de las probables consecuencias acordes a los lineamientos trazados por el máximo líder y Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y obvio, con mucha atención a la polémica narrativa del senador RICARDO MONREAL, en la coordinación morenista en el Senado de la República y por su relanzamiento como aspirante presidencial hacia 2024, acciones que cotidianamente impulsa con innegable e invariable lealtad a su Presidente, a su partido y sin quitar la vista sobre Zacatecas.

En este escenario es justo reconocer, que sobretodo la alianza PRI, PAN y PRD se movilizan en todos los horizontes municipales y distritales a través de promoción de consolidación de unidad y cohesión, programas de capacitación a sus autoridades electas y reafirmación de sumarse a las estrategias gubernamentales que arrancarán el 12 de septiembre, a fin de demostrar disposición plena y voluntad firme sobre la conciliación unificadora, sin renunciar a sus grandes diferencias, movimiento que adquiere potencialidades bajo el liderazgo de la senadora CLAUDIA ANAYA MOTA, que en ningún momento ha dejado abandonadas a las fuerzas priistas, panistas y perredistas y de la sociedad que le acompañaron en la contienda electoral, de la que no se llaman derrotados.

Es indudable que los dirigentes estatales del PRI, PAN y PRD, ENRIQUE FLORES MENDOZA, NOEMÍ BERENICE LUNA y RAYMUNDO CARRILLO, han establecido una real y productiva coordinación política y juntos avanzan a lado de CLAUDIA ANAYA en la ratificación de su coalición y determinación para hacerla trascender a las siguientes luchas político electorales, la revocación de mandato en marzo, hasta la elección presidencial de 2024, que sin duda será extremadamente competitiva y con vigorosas identidades y figuras que lucharán decididas a dar continuidad a las actuales transformaciones y desde la oposición, a reafirmar convicción por la recuperación de la normalidad democrática y la floreciente pluralidad.

Lo importante que hay que destacar para éstos momentos, es que esa oposición política del PRI, PAN y PRD, en la que estratégicamente coinciden fuerzas como el creciente Partido Movimiento Ciudadano, han demostrado civilidad, responsabilidad y compromiso con el estado, porque han preferido dejar abiertos los senderos democráticos para que transite la entrega recepción en las mejores condiciones, sin confrontación ni más polarización que entre los triunfalistas impulsan, y juntos recuperar vitalidad para respaldar a este gobierno que se agota y al que viene del monrealismo, en la gran hazaña por pacificar al estado, restaurar tranquilidad, paz y confianza, superar los graves efectos de la pandemia y reencontrar el ritmo de crecimiento económico que urge a las zacatecanas y zacatecanos.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
 Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



Ricardo Monreal

La urgencia de actuar ante el cambio climático

En las últimas semanas se han registrado olas de calor inusuales en la costa oriental del Mediterráneo y el norte de África. También han sido reportados los efectos de lluvias torrenciales en China, Alemania, Holanda, Bélgica y Turquía. Los medios de información han documentado la intensidad de los incendios y las sequías en el sur de Europa, Rusia, Estados Unidos y Canadá, así como bajas alarmantes en las cuencas de ríos en Brasil y Argentina, que ponen en peligro las cadenas de suministro de granos y mineral de hierro.

La evidencia científica nos dice que el calentamiento global aumenta la probabilidad de ocurrencia de eventos extremos. Las temperaturas altas provocan que el aire tenga más vapor de agua, lo que conduce a lluvias más fuertes, que tienden a ser más destructivas. El cambio climático también está relacionado con la mayor frecuencia e intensidad de los incendios forestales, temperaturas atípicas y sequías.

La reciente ola de fenómenos extremos coincidió con la publicación del más reciente reporte del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), de las Naciones Unidas, acerca de los riesgos del aumento en la temperatura y lo que los gobiernos pueden hacer al respecto.

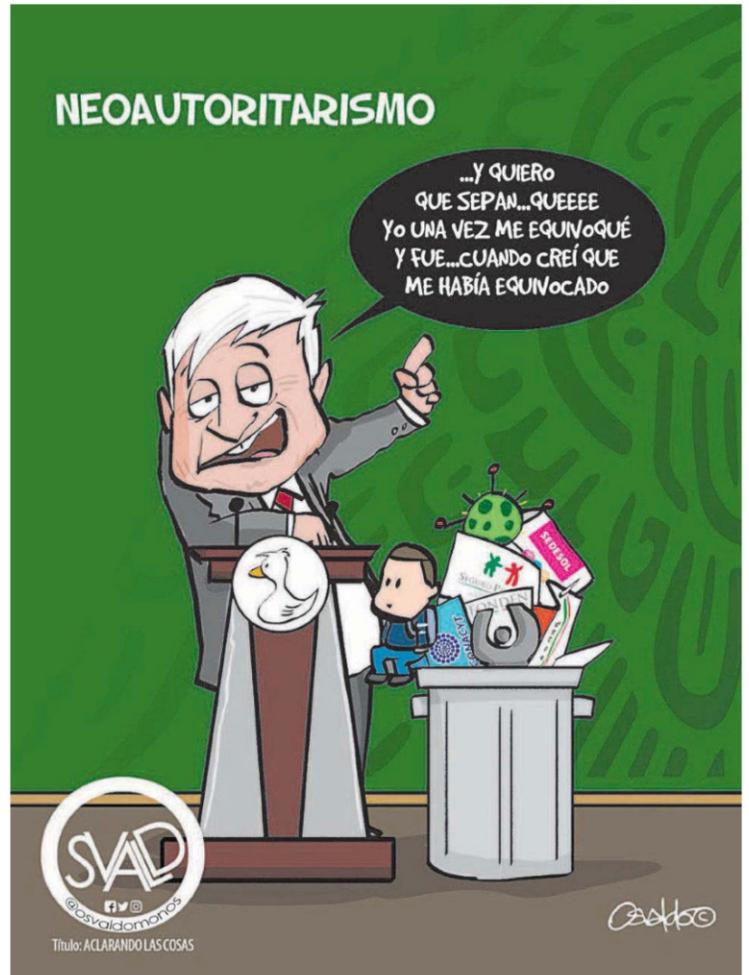
Esta agrupación se formó en 1988 para evaluar la producción científica sobre el calentamiento global, e integra tres equipos de trabajo que analizan las bases físicas, el impacto y las posibles acciones de mitigación. Asimismo, generan una especie de fotografía del conocimiento existente. En el reporte que se emitió el 9 de agosto se presentan los resultados del análisis de unas 14 mil publicaciones, en el que participaron cientos de personas científicas de 66 países, sobre las bases físicas del cambio climático.

La principal conclusión del informe es que es probable que en veinte años se alcance el umbral de 1.5 °C de calentamiento, por encima de los niveles que se regis-

traban al iniciar el siglo XX. Esto significaría un aumento en la intensidad y la frecuencia de fenómenos naturales extremos. Para no rebasar el incremento de 2 °C, e incluso 1.5 °C, el IPCC confirma que se deben reducir de manera rápida las emisiones de dióxido de carbono y alcanzar la neutralidad de este gas para 2050.

Analistas coinciden que este reporte fue más enfático y crudo que los anteriores. En la edición anterior se había predicho que lo más probable era alcanzar los 1.5 °C en 2040, pero en la más reciente se asegura que podemos llegar al techo referido mucho antes. La "buena noticia" es que los recortes profundos en las emisiones pueden estabilizar el aumento de las temperaturas y así se evitaría el peor escenario.

El principal instrumento de cooperación internacional que tenemos para enfrentar este problema es el Acuerdo de París, que busca promover que el incremento de la temperatura media global no rebase los 1.5 °C respecto a los niveles previos a 1900. El Acuerdo exige a los países que determinen la magnitud posible de reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Además, establece mecanismos para aumentar la capacidad de los miembros, a través del intercambio de tecnología y esquemas de financiamiento para los países de ingreso bajo y medio. Los resultados del reporte de las Naciones Unidas señalan la necesidad de repensar las metas que se han fijado para



Título: ACLARANDO LAS COSAS

enfrentar el cambio climático, pues de seguir como vamos, el escenario puede ser catastrófico.

Este tema debe ser una prioridad constante, porque si nuestra generación no adopta medidas más ambiciosas, nuestras nietas y nietos enfrentarán una situación sin retorno. Es necesaria la colaboración entre Estados, empresas, organizaciones sociales, organismos internacionales y personas. Los esquemas para cambiar la tendencia deben atravesar temas, industrias, mecanismos de financiamiento y nuevas regulaciones.

En términos de legislación, se necesita un ordenamiento jurídico que promueva una cultura más sustentable. En el Senado de la República estamos trabajando con este fin. Tenemos la prioridad de expedir

una nueva Ley General de Economía Circular, que busca establecer un proceso productivo en el que los materiales utilizados para fabricar bienes de consumo reduzcan drásticamente la generación de residuos destinados a la disposición final. También buscamos aprobar reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, para regular la creación de centros de disposición locales o regionales.

Al final, se trata de que todas las personas, cada una en nuestra función, en las actividades que desempeñamos, contribuyamos con compromiso y un estilo de vida que permitan mantener un planeta habitable en 60 años. Actuar ahora es necesario, para evitar que las generaciones que vienen enfrenten una situación de desastre imposible de revertir.

Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado
ricardomonreal@yahoo.com.mx
 Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Los sobrevivientes de la transición

Por distintos motivos y necesidades, serán varios los funcionarios de primer nivel que permanezcan en el cargo, después de que **David Monreal** asuma el poder. Uno de los funcionarios sobrevivientes a la transición sería **Ricardo Olivares**, que seguiría ocupando la Secretaría de Finanzas, por lo



ARTURO LÓPEZ BAZÁN, titular de la SSP.

menos hasta resolver la cuenta pública del primer trimestre, así que permanecerá hasta finales de febrero - principios de marzo. Olivares ya fue secretario de Finanzas en Tlaxcala y tiene tablas para seguir en la encomienda. Otro funcionario con pronóstico de continuidad es **Arturo López Bazán**. Tiene la confianza de la 4T y de la Secretaría de Seguridad Pública Federal para permanecer en el cargo, más allá del primer semestre de 2022. Y desde hace meses, según dicen, ha hecho buenas migas con el equipo de David. Otro con la bendición de la 4T es el académico **Agustín Enciso**, del Cozcyt, que formaría parte del equipo davidista para ayudar a resolver los pendientes de Ciudad Quantum. **Alfonso Vázquez Sosa**, director del Instituto de Zacatecano de Cultura, también alargaría su estancia en la administración, pues deberá entregar el inventario total de las obras, patrimonio del Gobierno del Estado de Zacatecas, separando la obra que está prestada por coleccionistas privados para exhibición en los museos zacatecanos.

Mala decisión

Aquel *show* mediático que se armó con la rifa del avión presidencial, que ni se rifó ni se vendió, terminó siendo puro cuento para instituciones que participaron y ganaron en el sorteo, ya que hasta la fecha no les ha llegado ni un peso. En Fresnillo, el alcalde **Saúl Monreal** festejaba que el Hospital del ISSSTE de su municipio iba a tener buen presupuesto por el premio y ya va para un año en que siguen esperando el dinero. Pero en la Loretería Nacional no se hicieron tarugos con todos los ganadores. Sí depositaron dinero a ocho escuelas ganadoras en el sorteo, entre ellas el preescolar de Arramberri, Nuevo León y una Telescundaría de Candelaria Loxicha, Oaxaca, y otros planteles de Puebla, Veracruz y Chiapas. Bien por las escuelas, pero lo malo es que a los hospitales sí los dejaron

colgados, pese a que en estos momentos eran los que necesitaban el dinero con más urgencia, derivado de la pandemia por el Coronavirus.

Proponen fusión de dependencias

Entre los acercamientos de alcaldes electos con el equipo del próximo gobernador **David Monreal**, se hizo una propuesta para que los ayuntamientos fusionen las áreas de Desarrollo Social y Desarrollo Económico, a fin de que se conviertan en Secretarías del Bienestar Municipales, más a tono con las políticas de la 4T. Y los titulares de esas dependencias municipales, serían a propuesta o en acuerdo con Gobierno del Estado. Esa estrategia es parte de otras modificaciones que plantea hacer el futuro gobierno morenista en el estado.

Piques entre panistas

En las últimas reuniones de los panistas, aunque fueron virtuales, se descontrolaron los piques y reclamos. Hubo reproches por supuestas multas y duros golpes económicos al partido, que datan del periodo en que estuvo al mando **Arturo López de Lara**. Esos duros golpes incluyen algunos laudos y demandas laborales, muy dolorosos para las finanzas del partido. El trancazo más fuerte sería una demanda que interpuso **Mariana Contreras López de Lara**, prima de Arturo, contra el comité estatal. En el equipo de la presidenta **Noemí Luna** anticipan que ese juicio les saldrá muy caro, y recriminan que Arturo mientras fue presidente no resolvió el problema y dejó que fuera creciendo.

Runrunazos

Las juntas de Acción Nacional también han servido para varios destapes y autodestapes para la dirigencia estatal. **Tere López García**, **Laura Becerra** y supuestamente también Lorena Oropeza, tienen intenciones de presidir el comité. Hubo murmulos entre panistas que criticaron la ausencia de Oropeza durante la campaña electoral, "¿dónde estaba?" Y ahora sí, viene a reintegrarse a las filas de los azules cuando ya pasó la batalla más importante. *** Ya está advertido **Erick Fabián Muñoz**. El secretario General de Gobierno incumplió con la primer llamada para entrega información referente a las concesiones de taxis, presuntamente irregulares. Erick tenía que reportar los datos al equipo de David Monreal desde el 9 de agosto, pero no lo hizo. Ayer le advirtieron que tenía un plazo de 24 horas. Si no cumple podría ser sancionado y "que se atenga a las consecuencias".

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Entre el estadista y el cacique

David Monreal es percibido como político débil, sin base social propia. En su afán de asegurar su tercera candidatura a gobernador reiteró el mensaje una y otra vez que **López Obrador** tomó la decisión de su postulación como mensaje que le acarreo apoyo de un segmento que entendió que si así eran las cosas apoyarlo era apoyar a López Obrador.

Un segmento más grande le adjudica su postulación a su hermano Ricardo, al mismo tiempo que se le desaloja de las posiciones en la Ciudad de México con el concurso de los equipos de **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, las opciones reales para la sucesión.

El coordinador de Morena en el Senado, en la forma de promover a David no le dejó ocupar su propio espacio ante el imaginario colectivo.

Otro desgaste demoledor es la operación de su destape mediante flagrantes violaciones a varias cláusulas de la convocatoria y el reconocimiento judicial de la Comisión de Elecciones de que nunca hubo encuesta.

Su triunfo en las urnas le brindó la

ocasión de por fin, ocupar su propio espacio y trascender la sombra de su hermano, pero muy pronto se generaliza la versión de que las decisiones importantes corren por cuenta de **Julieta Del Río** y **Verónica Díaz**, fortaleciendo, con la integración de la comisión de recepción la percepción de que él anuncia decisiones que otras personas toman, percepción anidada, por cierto, en destacados actores políticos y medios de comunicación que se la jugaron con él.

El anuncio del gabinete se espera con la predisposición colectiva a interpretar cada nombramiento de otros estados como cuadro del Senador, lo mismo sucederá si se nombra a visibles allegados a su hermano **Ricardo** o las dos mujeres empoderadas, circunstancia que refleja que corremos el riesgo de otro gobierno débil, abrumado por conflictos sociales y por la captura del territorio por la delincuencia organizada.

A nadie le conviene la debilidad política del gobernante, ni siquiera a sus adversarios más emocionales.

El temperamento chicharronero y el civilizado

Existen dos recetas contra la debilidad, una tiene como emblema a **Rubén Figueroa**, cacique arbitrario y majadero que cuando algún periodista le preguntaba el fundamento legal de una decisión invocaba el artículo cero de la Constitución y si el periodista no sabía cuál era añadía "por mis huevos".

La otra receta, concebida por el genio político de **Don Jesús Reyes Heróles** reza que "es mejor hacer de un buen presidente municipal un buen amigo que hacer de un buen amigo un buen presidente municipal".

David Monreal deberá uno de los dos modelos contrapuestos, si se inspira en el guerrerense gobernará con el síndrome de "aquí nomás mis chicharrones truenan" ejercerá atribuciones que la ley no le reconoce y se le hará normal someter legisladores, jueces y presidentes municipales, imponer candidatos y mangonear partidos, lo acatarán los que carecen de comprensión de la institucionalidad en aras de "llevar la fiesta en paz" o ser gratificados en su indignidad servil, con la anulación cotidiana y encubierta de la legalidad.

El modelo "Reyes Heróles" le servirá para alcanzar la "legitimidad secundae", la que se cosecha en el desempeño del cargo, distinta y más decisiva de la legitimidad de origen.

El modelo Reyes Heróles se vale de la comunicación con los actores políticos, con cargo o sin él, se pondrá de acuerdo sobre cómo vivir los desacuerdos y no utilizará recursos públicos para

"maicear" y se abstendrá de tomar represalias en contra de quienes ejercen su derecho a pensar con su propia cabeza, sean políticos o periodistas.

El modelo Figueroa es para personalidades inseguras, paranoicas y manipulables por "las burbujas", son los que pasan a la historia por autoritarios y desordenados, el político de modelo opuesto asume el reconocimiento de sus obligaciones y facultades plasmadas en la ley, sabe su mando tiene límites, construye acuerdos y conforma equipo con los que le garantizan lealtad institucional y capacidad operativa.

Los gobernadores de Zacatecas tienen historial de imponer magistrados, órganos constitucionales autónomos y hasta mandos administrativos en la legislatura, los favorecidos a su vez abren las nóminas a allegados propios y recomendados, ese esquema mantiene en crisis crónica las finanzas públicas del estado y municipios, los políticos rentan inmuebles al gobierno en el que participan despreocupados de conflicto de interés.

No más distraídos en minucias

Tener al gobernante pendiente de imponer al jefe de grupo de segundo "A" de la prepa dos nos ha puesto en manos de gobernantes distraídos, incapaces de distinguir lo principal de lo secundario.

Los gobernantes eficaces son los que cada acción, cada decisión, las sustentan en la legalidad y los legítimos acuerdos, el modelo Figueroa nos instala en al atraso, aprendamos de Reyes Heróles.

Entre rezos y chicharrones

Ricardo González * 

“Yo creo Jesús mío que estas en el altar oculto en la ostia te vengo a adorar” cantaba en un trasajado megáfono María -la mujer que siempre presidía las procesiones-. Los cohetes con su clásico silbido y su estruendoso trueno marcaban el ritmo del caminar.

Los santos y las vírgenes están ligados siempre a una estación solía decir mi madre. El frío indicaba que el festejado era el mero mero del pueblo.

Caminaba y rezaba o más bien contestaba los rezos, doblaba entre mis manos la gorra de los Dogers que me había regalado mi primo de Los Ángeles. Los tacones de las viejitas de esos que no más se ponen para ir a misa raspaban contra el cemento de la calle.

Me preguntaba en mis adentros ¿seré acaso el único crudo que va en la procesión?, de lo que sí estaba

seguro que era de los más jóvenes y eso que ya ando cerca de los cuarenta.

Llegando al templo las campanas nos recibían, ¡ora huevones ya levántense! Parecía que nos decían con diferentes voces, unas bajitas como de niño chillón y otras fuertes como mariachi panzón. De la misa esta vez no les platicaré, ya saben persígnate-siéntate-párate-regaño y repite.

Al terminar la homilía fui a la esquina del mercado donde don Luis estaba por sacar los chicharrones. Siempre que llegaba temprano me agarraba de su ayudante. Él llegaba desde muy temprano a prender la leña, montar el cazo y poner los chicharrones. Pero lo que siempre me gustaba era ayudarlo a exprimir los trozos de chicharrón.

Fíjense les voy a explicar, para exprimirlos mandó hacer don Luis una como hamaca pequeña, con sogas de ixtle tejida como una red y bien amarrada en cada extremo a dos

palos, don Luis por un lado y yo por el otro contorsionábamos en direcciones opuestas para que la sogas y los chicharrones se arremolinaran, se apretaran entre ellos y soltaran ese líquido amarillento que después al enfriar se convierte en manteca.

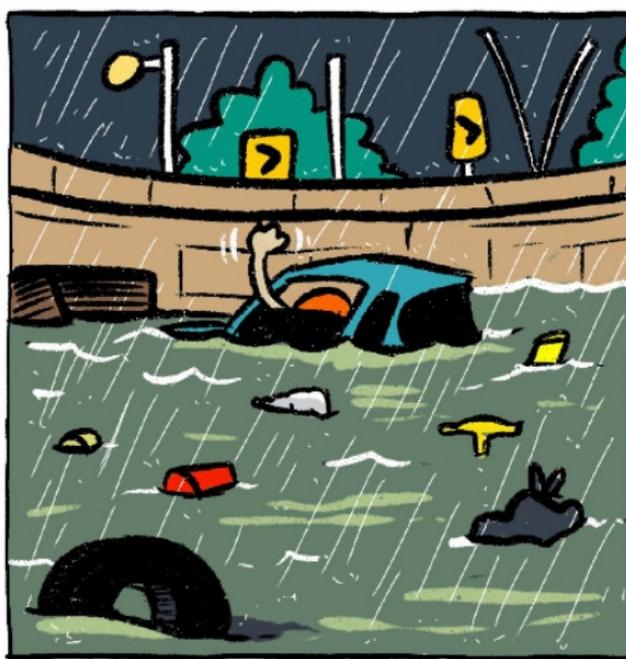
Al terminar unas dos o tres rondas de exprimir corría don Luis a tomar de su café, a mí me decía que me daría hasta que termináramos que no quería que se me cruzara con la cruda.

Se podía conocer a don Luis desde tempranito que salía de su casa siempre llevaba en la mano su jarro de café, cuando niño siempre su papá tomaba café de olla pero desde que llego “la modernidad” solo usa soluble. Lo tomaba en esos jarros hechos por don Rodrigo.

Cuando enfadaba a don Luis me corría con la frase: “para mantener vagos y huevones en general en el mundo no hay rincones más que en mi Jalpa el mineral”.

**Profesor UAZ*

OH LA SOCIEDAD // POR WUISHO



WUISHO 21

Embarcaciones mexicanas pescan ilegalmente en EU

Eduardo Ruiz-Healy*



Un reporte elaborado por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA por sus siglas en inglés), que fue presentado la semana pasada al Congreso estadounidense, identifica a siete países cuyas embarcaciones están involucradas en actividades de pesca ilegal, no declarada o no reglamentada (INDNR).

Estos son China, Costa Rica, Guyana, México, Rusia, Senegal y Taiwán, según el reporte que la NOAA elabora cada año para el Congreso de EEUU.

El reporte también identifica a una organización supranacional – la Unión Europea – y a 28 países que carecen de un "programa regulatorio comparable en efectividad al de EEUU para reducir la captura incidental de vida marina protegida en sus operaciones de pesca".

Estos son: Argelia, Barbados, China, Chipre, Corea del Sur, Costa de Marfil, Croacia, Egipto, España, Francia, Granada, Grecia, Guyana, Italia, Japón, Malta, Marruecos, Mauritania, México, Namibia, Portugal, San Vicente y las Granadinas, Senegal, Sudáfrica, Taiwán, Trinidad y Tobago, Túnez y Turquía.

Para la NOAA, "La pesca

INDNR socava los esfuerzos internacionales para gestionar y reconstruir de forma sostenible las pesquerías. Crea una competencia de mercado desleal para los pescadores que se adhieren a estrictas medidas de conservación. La pesca INDNR también puede devastar las poblaciones de peces y sus productivos hábitats marinos, amenazando la seguridad alimentaria y la estabilidad económica en todo el mundo. La captura incidental, o la captura de peces no objetivo, mamíferos marinos, tortugas y aves marinas que se enganchan o enredan en los artes de pesca puede afectar negativamente la conservación de los ecosistemas oceánicos, incluida la vida marina protegida".

En lo que a las transgresiones de los pescadores mexicanos se refiere, el reporte señala que se "identificó a México por tener embarcaciones que pescan ilegalmente en aguas estadounidenses en el Golfo de México. México fue identificado previamente por este mismo problema en 2015 y en 2017. Estos barcos capturan poblaciones de peces reguladas por los EEUU, incluido el huachinango, y realizan la captura incidental de tortugas marinas protegidas (...) A pesar

del creciente número de acciones legales en México y la imposición de multas a los mexicanos declarados culpables de pescar en aguas estadounidenses, EEUU sigue preocupado porque en 2019 estas acciones aún no habían tenido un efecto material en el número de incursiones. Además, EEUU importó 4 796 693 kilogramos de huachinango fresco y congelado de México en 2018 (con un valor declarado de 33 036 108 de dólares), lo que genera preocupaciones de que estas importaciones pueden haber incluido pescado capturado ilegalmente en aguas estadounidenses".

A causa de que las embarcaciones mexicanas siguen pescando en aguas estadounidenses y pese a los esfuerzos de la autoridad mexicana para impedirlo, la NOAA aplicó una certificación negativa que restringirá el acceso a puertos estadounidenses a los buques mexicanos e impondrá restricciones comerciales a los productos pesqueros de nuestro país.

¿Podrá el gobierno federal meter en cintura a los pescadores mexicanos que violan la ley? Con base en sus resultados para combatir a la delincuencia, lo dudo.

* @ruizhealy

Las bibliotecas se levantan

Simitrio Quezada*

Antes de la acción está la noción. Lo que hacemos con algo depende del concepto que tenemos sobre ello. Se otorga dirección a partir de una base: una convicción o al menos un concepto. También puede guiar, incluso, un interés. A fin de cuentas, es siempre la dinámica guiada por lo que está en el pensamiento (creencia o simple ambición).

En el caso de las bibliotecas, muchos entendemos el momento histórico tan decisivo por el que atraviesan. Esta época exige cambio de paradigmas. Vivimos la consigna de renovarnos o morir, cerrar una etapa de cumplimiento a la sociedad o generar alternativas para servirle mejor.

Lo que ahora hacemos con nuestras bibliotecas tiene mucho que ver con qué buscamos para ellas (y sus usuarios y usuarios) en el futuro inmediato. Ellas son centros que albergan recursos tanto educativos como culturales. Las bibliotecas con las que estamos trabajando son centros de servicio públicos, gratuitos, democráticos, inclusivos, laicos y de equidad.

El camino ahora es la adaptación. No son las bibliotecas enemigas de la tecnología: por el contrario, se sirven de ella para ofrecer modos más atractivos de abordar la lectura.

El camino ahora es la

autodidáctica. Las videoclases que llegaron con la pandemia han venido a confirmar que los nuevos formatos tienen mucho para dar entre nosotros.

¿Por qué tuvimos que relegar a las bibliotecas públicas, por qué las jubilamos antes de tiempo?

Hemos dicho que una de nuestras grandes fortalezas como país es la educación, pero erróneamente se ha creído que la educación es una actividad con horarios limitados y una sede absoluta: la escuela.

Eso nos deja una práctica que más que propiamente educativa es acartonada, limitada muchas veces a la mera transmisión de conocimientos, replicante muchas veces de los tradicionales esquemas de dominio. La verdad es que no puede emprenderse una transformación con los mismos esquemas caciquiles, de abuso, intimidación y amenaza.

A veces parece que importa más la forma que el fondo. Parece importar más que esté dentro del salón, aunque no aprendas. Que parezca que escuches, aunque no escuches.

Profesoras y profesores parecen olvidar muchas veces a sus aliadas las bibliotecas públicas. Ellas, mientras tanto, continúan levantándose.

* siquezada@hotmail.com

El gobierno no invierte en educación

Alejandro Moreno*



Una buena administración pública cumple con las funciones que le son propias en democracia, es decir, sirve objetivamente a la población realizando un trabajo con base en la racionalidad, justificando suficientemente sus actuaciones y orientándose continuamente al interés general, como lo es la mejora permanente e integral de las condiciones de vida de las personas.

En momentos de pandemia, crisis económica e inseguridad pública estos cánones no se suspenden ni se disminuyen, sino que se potencian en todos los rubros de la administración pública, y la Educación por supuesto que no es la excepción.

La sociedad mexicana está inmersa en un serio debate sobre la reanudación o no de las clases

presenciales de nuestra niñez a partir del próximo 30 de agosto. La discusión ha sido motivada por las autoridades, quienes temerariamente han dicho que llueva, truene o relampaguee, la presencia física del alumnado será requerida ya que "es preferible que vayan a la escuela a que sigan jugando videojuegos".

Se trata, a todas luces, de una disyuntiva falsa, pues ir a las escuelas no impedirá que niños que tienen acceso a videojuegos sigan utilizándolos ni que los niños que no los tienen a pesar de no ir a la escuela tengan acceso a ellos.

La Educación en México exige seriedad, profesionalismo y altura de miras.

Las autoridades tienen la obligación de ser racionales en las acciones que emprende, justificando amplia

y contundentemente sus decisiones y orientándose indudablemente al interés de las y los educandos y sus familias, aspectos todos ellos ausentes en la tribuna mañanera, omisión que mucho daño está generando al interés general.

El gobierno federal repele cualquier responsabilidad presupuestal, administrativa y legal en su decisión, dejando la mayor parte de ésta en las y los maestros de México, quienes en los hechos con sus medios y entender deberán desarrollar protocolos, comprar equipo, cuidarse y cuidar a sus alumnos, convertirse en médicos que por la mañana recibían a los niños y los diagnostiquen, sin olvidar que también deberán ser carpinteros, plomeros, pintores y resanadores para adecuar espacios.

Ello porque el gobierno federal no está destinando un solo centavo ya no digamos para limpiar, sino para rehabilitar los planteles educativos que llevan 17 meses cerrados, tiempo durante el cual por lo menos 11 mil han sido saqueados y vandalizados. ¿Cuál es el diagnóstico del que está partiendo la autoridad educativa para justificar su reanudación presencial el 30 de agosto? Me temo que no existe.

La magnitud de los retos y peligros supera por mucho la capacidad de maestros y directores de escuela, pues se requiere la conjunción de esfuerzos con el sector salud y la guía y acompañamiento imprescindible de las autoridades y familias.

Persona alguna puede negar que las y los niños necesitan regresar a la escuela, pero de forma ordenada, escalonada y sobre todo segura. Para ello, el gobierno (y no los padres ni madres de familia y tampoco los maestros) está obligado a destinar los recursos necesarios para garan-

tizar las condiciones de salubridad en el arranque y durante el ciclo escolar; así como las herramientas pedagógicas y de atención inmediata en caso de contagio; proporcionar equipo de prevención; adecuar espacios físicos; garantizar que las escuelas tengan acceso inmediato a pruebas de diagnóstico, evaluaciones médicas pertinentes y atención médica inmediata.

Es decir, el regreso presencial a clases exige indudablemente inversión pública para preservar lo más valioso que es la vida y salud de nuestras niñas y niños.

No es a través de la imposición, cerrazón ni imprudencia como lograremos reanudar las clases presenciales, sino a través del diálogo, entendimiento, compromiso e inversión pública urgente y pertinente.

No arriesguen a nuestra niñez como han arriesgado a millones de adultos.

*Presidente Nacional del PRI



Desarrollo

Por Silvia Montes Montañez



EN EL BALANCE preliminar del gobierno de Alejandro Tello Cristerna, me parece conveniente retomar la información oficial donde se dio a conocer el avance que se registró en este quinquenio en cuanto a las inversiones en un tema tan interesante como el de las energías limpias.

DE LA OBRA gubernamental suelen hacerse valoraciones más justas cuando ha transcurrido el tiempo y en perspectiva. Mientras los gobernantes se encuentran activos tenemos la tendencia a referirnos esencialmente a los acontecimientos que nos molestan, ignorando otros indicadores favorables. Así somos.

DE ALEJANDRO Tello quedará el recuerdo de un gobierno que jamás optó por el culto a la personalidad, al contrario, el mandatario nunca se dejó seducir por el canto de las sirenas ni las falsas adulaciones. Su personalidad y su estilo estuvieron muy alejados de estas tentaciones del poder.

TELLO aplicó estrategias para propiciar el crecimiento económico de Zacatecas y una de ellas corresponde precisamente a la inversión en el tema de la energía eólica y la fotovoltaica de las que entendemos poco (al menos yo) pero que sin duda son vanguardia y preservan el cuidado del medio ambiente.

CONVIENE saber que en este período gubernamental se registraron 39 proyectos ante la Agencia Estatal de Energía, con inversiones aplicadas en distintos municipios destacando cuatro que representan una inversión de mil 260 millones de pesos y se ubican en Mazapil, Ojocaliente, Pinos y Zacatecas.

VALORAR lo positivo y sobre todo lo

que impacta a regiones como las mencionadas, es algo necesario especialmente en un tiempo en que la pandemia y la violencia ganan terreno generando un mal estado de ánimo pero nuestra tierra es mucho más y estos avances son un buen ejemplo.

EL TEMA del empleo fue central en el período de Tello Cristerna y en el rubro que hoy les comparto se generaron un promedio de dos mil 700 empleos directos, produciendo en el estado mil 800 Mega Watts de energías limpias desde comunidades como Majoma, en Mazapil.

DE LAS ENERGÍAS que encierran los 39 proyectos mencionados, cinco son fotovoltaicos y dos de aerogeneración y varios se encuentran en fase de planeación en otras vertientes. Esperemos que no se cancelen en el próximo sexenio considerando que el tema ha generado controversia en la 4T.

QUE bueno sería que existiera continuidad porque se trata de 14 proyectos de energía fotovoltaica en diferentes condiciones y avances, ubicados en los municipios de Mazapil, Villa de Cos, Pinos, Ojocaliente, Guadalupe, Calera, Morelos y Fresnillo.

GENERARON esta clase de inversiones un buen referente para el estado que puede mantenerse como polo importante en la materia.

DESARROLLO no sólo significa obra pública, claro que es importante y necesaria, sin embargo existen áreas como ésta que bien podrían continuar.

No encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Debemos garantizar que la mujer, en donde sea que se encuentre, esté segura y tenga plena confianza de que ante cualquier circunstancia nadie podrá ejercer violencia en su contra, por ello, es pertinente llevar a cabo medidas de carácter legislativo, administrativo, educativo y de toda índole”: Ma. Isabel Trujillo Meza.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 18 de agosto de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo.

La Guerra no es Entre Narcos, es Contra el Pueblo de Zacatecas

“QUE EL gobernador Alex, el Fiscal Murillo y el secretario de Seguridad Pública, López Bazán, no me vengan con mamadas. La guerra que padecemos desde hace casi cinco años, no es entre narcos, es contra Zacatecas, es decir, contra el pueblo”.

-PRIMERO, don Roberto, quiero decirle que me da mucho gusto que ya esté de nuevo con nosotras y, decirle, que usted siempre está en mis oraciones. Bienvenido-.

-COMPADRE, qué bueno que hoy se reintegra al equipo, son muchos nuestros lectores que, preocupados por usted, me preguntaban y hacían votos por su pronta recuperación-.

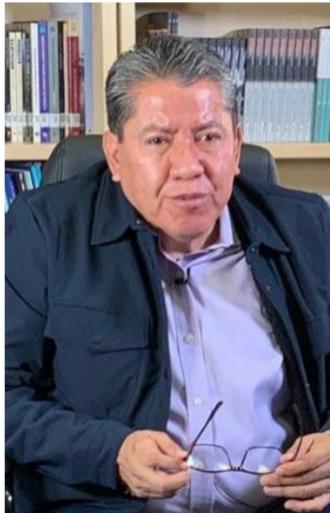
-GRACIAS, la verdad es que estoy apenado, la regué. Espero no volver a hacerlo, pero hay casos y cosas que repudio y me hacen perder los estribos porque, ¿cómo es posible que este chinche gobierno de mierda nos diga que la guerra que padecemos desde hace casi cinco años, es entre narcos? No, señores, no se equivoquen, los pendejos son ustedes, no Zacatecas, esta guerra es contra el pueblo que fue engañado y luego traicionado por el gobierno corrupto de Alejandro Tello. No lo ve el que está ciego.

Ayer Martes, al Menos, se Cometieron Seis Asesinatos

Pero además, los narcos no sólo están asesinando al pueblo, sino envenenándolo con sus letales drogas y, lo peor, con la complicidad de este gobierno que no acaba de irse al basurero de la historia. Todos los días, todos los días hay asesinatos con

Mi Jardín de Flores
La Guerra no es Entre Narcos, es Contra Zacatecas

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Noemí Luna Ayala



Alejandro Tello Cristerna

violencia extrema, como el ocurrido ayer en el municipio de Guadalupe:

DESPUÉS de torturar a una mujer le cortaron la cabeza; las autoridades no desmienten la versión de que la mujer estaba viva cuando le cercenaron la cabeza, ¿se imaginan el sufrimiento de esa pobre señora? En pleno centro de Guadalupe, al filo de las 8:00 de la mañana, en la avenida Guerrero, a unos pasos del campo de fútbol, fue encontrada la cabeza. Minutos después, en Tacoaleche, tiraron el cuerpo. No hay detenidos.

ESTO, reitero, sucedió en Guadalupe pero, en Fresnillo, asesinaron, al menos, a cuatro personas:



Cliserio del Real Hernández

EL FESTÍN de sangre inició a las 5:20 de la mañana, cuando un grupo de criminales armado llegó a la calle 3 de mayo esquina con La Loza, colonia Obrera y echó la puerta abajo a balazos. Ya dentro del hogar, los criminales reunieron a toda la familia que estaba dormida, identificaron a Saúl de 35 años y lo llenaron de plomo. Los asesinatos, una vez que cumplieron su cometido, salieron del hogar con toda tranquilidad. No hay detenidos.

POCO DESPUÉS, a eso de las 6:00 de la mañana, sonaron varios balazos; según reportaron vecinos de la calle Limas, colonia Las Arboledas, un hombre herido necesitaba pronta atención médica. Al llegar al lugar de los hechos, elementos de seguridad se dieron cuenta de que el herido

ya era cadáver. No hay detenidos.

POR LA NOCHE, en la comunidad Morfin Chávez, en Fresnillo, vecinos del lugar reportaron, al Sistema de Emergencia 911, una lluvia de balas. Al llegar los guardianes del orden al lugar de los hechos, se encontraron con dos personas tiradas en el piso sobre un gran charco de sangre. Al auscultarlos, se dieron cuenta que los dos hombres ya estaban muertos, y que uno de ellos había sido policía. Del lugar del doble crimen, levantaron más de 40 casquillos. No hay detenidos.

POCO DESPUÉS, en el bulevar Varela Rico, pasos antes de llegar al cruceo Jerez-Valdecañas, previo reporte al 911, elementos de todas las corporaciones de Seguridad, se hicieron presentes para constatar el reporte de una persona muerta que, encobijada, desde camioneta en movimiento la había tirado. No hay detenidos.

EN CALERA, vecino de la calle la Laguna se comunicaron al Servicio de Emergencia 911, para reportar una serie de balazos que había herido a Daniel, un chico fuerte, lleno de vida a sus 18 años, sangraba por todo el cuerpo. Al lugar de los hechos se trasladaron elementos uniformados de todas las corporaciones policíacas. Paramédicos del cuerpo de bomberos también llegaron y certificaron que el herido ya había pasado a “mejor vida”. No, tampoco en este caso hubo detenidos. La impunidad, no lo permite-.

-¡DIOS DE mi Vida, seis asesinatos! ¿Hasta cuándo reinará la paz y la tranquilidad en nuestro amado Zacatecas?-

-¡ESA ES la pregunta de los 64 mil pesos!-

En Zacatecas, a Diario Vivimos una Película de Terror: PAN

-¡CRISTO del Santo Entierro! Tan peligrosa está la violencia y la inseguridad, que la presidenta estatal del PAN, la señora licenciada Noemí Luna Ayala, que tanto defiende al PRI, acepta que “si falló la política pública respecto a la seguridad del estado”, y declaró, en entrevista con nuestra compañera Claudita de Santiago, que “es lamentable que el estado de Zacatecas esté colocado en el mapa nacional e internacional como una de las entidades más inseguras en donde a diario se vive una película de terror:

“SIVES los noticieros de cadena nacional, da lástima que absolutamente todos los días se mencione a Zacatecas por un hecho escalofriante como los colgados en los puentes, los asesinatos de todos los días”.

EN CUANTO al cambio de gobierno, la licenciada Luna aseguró que don David Monreal “está agarrando un estado

◀ **Viene de la Página 5**

incendiado, esa es la realidad, y creo que lo primero que debe de hacer es entablar diálogo responsable sin miras políticas ni de sacar ventaja clientelar con los 58 alcaldes, y también tener una relación estrecha con la federación, para encontrar una estrategia coordinada capaz de hacer frente a esta situación”, coordinación que sospechosamente don Alejandro no pudo o no quiso hacer.

EN CUANTO a que existen funcionarios, al servicio de Los Malos Organizados

como el exdirector de la Policía Estatal, don Gustavo Domínguez Saldivar, la presidenta del PAN sentenció:

DE SER ciertas las acusaciones, “no pueden dejarse pasar por alto, ya que los que está en juego son vidas: no se puede a razón del dinero dejar de cumplir con la labor de garantizar seguridad, y si garantizar seguridad significa enfrentarse a algunos grupos se debe hacer”.

-POR ESTAS declaraciones de la líder estatal del PAN, por tanta otras y por lo que veo, concluyo que don Roberto no miente:

“La guerra no es entre narcos, es en contra del pueblo de Zacatecas-.

-COINCIDO con ustedes: “La guerra no es entre narcos, es contra el pueblo de Zacatecas; y, como lo declara hoy miécoles el Cliserio del Real Hernández, a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**: “Microempresarios han dejado Zacatecas por temor o amenazas de muerte”, y otros “que han sido extorsionados o amenazados deciden cerrar temporal o definitivamente”.

¿**MÁS PRUEBAS** de que la guerra es

en contra de Zacatecas?, pues agréguele los miles de mujeres y hombres que han desaparecido desde el 12 de septiembre de 2016, cuando Alex llegó a Palacio de Gobierno mediante el fraude y el engaño de su promesa incumplida firmada en su Contrato con Zacatecas, de “si no cumplo, ¡me voy!”-.

-NO HAY duda alguno, y son casi cinco años que comenzó esta larga serie de sangre, muerte, terror y lágrimas.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Fernando Santa Cruz Moreno; Jaime Enríquez Félix y Eliezer Nahme Zepeda, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis



Jorge Miranda Castro, presidente municipal electo de Zacatecas y la comunicóloga Blanca Lilia Félix Murillo, desayunaron en el restaurante del Hotel Mesón de Jobito



Manuel Hidalgo Monroy y Manuel Varela Varela, desayunaron en el restaurante Il San Patrizio Caffè



EL LEGADO Y EL ADEUDO HISTÓRICO CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Ahora que se recordó la caída del imperio mexica, se abrió la posibilidad de valorar el legado y la importancia de los pueblos originarios de estas tierras. Y evaluar lo que se debe en materia de justicia a dichos pueblos. Se critica la explotación y despojo de la que fueron objeto los pueblos indígenas en la colonia española, pero se permite que continúe el despojo, explotación y conquista cultural en la actualidad con los indígenas vivos. El responsable del reconocimiento efectivo (no declarativo) de los derechos es el Estado. En 1994 los indígenas en Chiapas se levantaron en armas contra el Estado mexicano, se estableció un llamado a la paz y, para hacerla efectiva, se realizaron negociaciones en donde se acordaron 5 temas de acuerdos para la paz con

justicia y dignidad. En la primera mesa de acuerdos se logró redactar una Ley de Derechos y cultura indígena, que Zedillo traicionó y no se aprobaron por el Poder Legislativo. Así, de los 5 temas, no se ha cumplido siquiera el primero. ¿Por qué este gobierno después de 3 años no ha puesto a consideración el legislativo cumplir con los llamados Acuerdos de San Andrés, aun cuando ha contado con mayoría en las cámaras? ¿Se tiene autoridad moral de reclamar al imperio español de hace 500 años discriminación racial hacia los pueblos originarios, mientras en la actualidad se siguen negando los derechos a esos pueblos?

En la Nueva España se exigía que los indígenas dejaran de ser lo que eran para convertirse a la religión de los europeos; después, con los liberales ilustrados después de la Independencia, se exigía igualmente a los indios

que dejaran de ser lo que eran para que fueran 'civilizados y modernos'. Tanto el conquistador novohispano como el liberal decimonónico tenían una reacción similar respecto a los pueblos indígenas: exigirles el abandono de su identidad. Juárez se convirtió en moderno. En la Revolución, los carrancistas atacaban a los zapatistas porque veían en estos últimos 'la reacción' que quería el regreso de la memoria india en la actualidad. La manera que hay para valorar la memoria viva e identidad propia de esos pueblos, es reconocer su autonomía y dominio sobre sus territorios. La pregunta es, ¿cuál es la política del actual gobierno en torno a este tema? No se ve claro, pero a la fecha no se distingue de los gobiernos anteriores, con discursos paternalistas y nulo reconocimiento pleno de sus derechos humanos de cuarta generación: derechos

culturales como pueblos. Se prometió cumplir con los acuerdos de San Andrés y no se ha cumplido. Y no se ve que tengan la intención de hacerlo.

En Zacatecas hubo presencia de pueblos sedentarios con civilización, como los enclaves teotihuacanos en lo que hoy es La Quemada y Chalchihuites; los pueblos sedentarios de raíz náhuatl como los Caxcanes en el sur-occidente del estado; y un puñado de cazadores recolectores (como los Huachichiles). Además de Tecuexes y Zacatecos. Ahora sigue habiendo presencia indígena producto de mezclas y nuevas identidades desde el siglo 18, como los Wixarikas (huicholes), Coras y Tepehuanos. Pero los adeudos históricos siguen los mismos resultados que en el conjunto el país. Este país sigue esperando una política de Estado para la justicia con los pueblos originarios.

RAYUELA

La condena a los feminicidios debe venir de organismos como Derechos Humanos, pero en especial de la sociedad.

Discriminación contra niñas, niños y adolescentes

A la memoria del
Dr. Eligio Meza Padilla.

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Discriminar en México constituye un acto contrario a la Constitución Política Federal, también refleja un agravio a los Derechos Humanos Fundamentales y una violación flagrante al Artículo primero de la citada Norma Fundamental que a la letra consagra: queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. En mi consideración, un acto discriminatorio refleja la conducta de una persona que absurdamente puede creerse superior respecto a otra, por las razones que expone el texto constitucional y, al respecto, podríamos cuestionarnos el por qué discriminamos. A tal interrogante el Ministerio de Salud de Costa Rica plantea algunas respuestas: tal vez porque descargamos sobre otros, las injusticias que recibimos nosotros mismos, o por qué nos asustamos de los que son diferentes y, en todos los casos, una manera de combatir la discriminación es atraparla cuando es pequeña, cuando está naciendo, mientras es sólo una frase o un chiste o un gesto. Para el citado Ministerio de Salud, también tendremos que deterrarla de las leyes, de las escuelas, de los lugares de trabajo, de los movimientos políticos, de los medios de comunicación, de nuestros hogares y de cada espacio donde haya un Ser Humano cuyas frustraciones internas motiven reacciones que discriminan. Cada persona es el reflejo fiel de la educación que recibió en el seno materno, es el resultado de su entorno y del conjunto de amistades que lo envolvieron en ideologías o de grupos que lo adoctrinaron en la desigualdad y en la nula aceptación de que todos pertenecemos a una misma especie, con distinto color de piel, con distintos rasgos, idiomas, creencias y preferencias sexuales, deportivas o políticas, condiciones todas que nos enriquecen en universalidad de pensamiento. Sin embargo, muchos prefieren ver desequilibrados e inconsistencias sociales que nos dividen en grandes abismos que solo provocan caos, guerra y un cúmulo de adversidades. La discriminación se esconde en muchos rincones y aparece subrepticamente cuando ha madurado y encuentra un escenario óptimo para enraizarse, afectando los intereses de un tercero. Tal afectación

no debiera existir contra nuestros seres más importantes pero también los más desprotegidos: nuestras niñas, nuestros niños y adolescentes, todos ellos depositarios del presente y del futuro de la humanidad y, generadores de las condiciones sociales que nos impactarán en el hoy y en el mañana; los buenos o lo malo que impregnemos en ellos, será la base para consolidar o no, una estructura social armónica, pacífica y justa, por ello, es impostergable la promoción de políticas públicas bien encaminadas a lograr el ejercicio pleno de todos los derechos para todas las personas. En este escenario, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) señala que en México hay cerca de 32.8 millones de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, que representan el 27.4 por ciento de la población y que pese a que la misma Constitución y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, tutelan el interés superior de la infancia, la situación de discriminación que enfrentan las niñas, niños y adolescentes (NNA) se debe fundamentalmente a cuestiones como sus procesos de formación y desarrollo, así como a la relación de poder que sostienen con otras personas para tener acceso a sus derechos reconocidos, toda vez que no se les considera como titulares de los mismos. En este sentido, la violencia intrafamiliar y la falta de conocimiento, entre otras circunstancias, impiden a la niñez el pleno goce de sus derechos, lo que facilita que éstos sean repetidamente vulnerados. Los citados organismos señalan que la discriminación hacia este sector de la población es estructural ya que por muchos años no fueron reconocidos como titulares de derechos y a que todavía se considera a la niñez como una fase previa a la adultez y, en consecuencia, sus derechos todavía se ponen en tela de juicio cotidianamente. De igual manera, existen nociones y estereotipos que no han permitido que NNA participen en la vida social y gocen plenamente de sus derechos, como los paradigmas de que son una especie de propiedad familiar, la construcción social de la infancia como algo que atañe exclusivamente a la vida privada y la concepción del valor posterior que niega su presente en función de la "esperanza del futuro". Sin duda, el trecho por garantizar a NNA el conjunto de sus prerrogativas es muy amplio, por lo que sumarnos en conjunto para contribuir en su consolidación es fundamental, seguiremos insistiendo.■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

La Revocación de mandato el sepulcro de los malos gobernantes y políticos deshonestos

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

En la euforia de las campañas políticas, y con el ánimo que tienen los candidatos de ganar, se promete el cielo y las estrellas; se hacen compromisos a diestra y siniestra; se recitan discursos bonitos; vemos espectaculares con imágenes muy llamativas; escuchamos en todos lados canciones pegadoras que aluden a un candidato o a otro; promesas aquí, promesas allá; todo para tratar de ganarse el voto de la ciudadanía cueste lo que cueste; se prometa lo que se prometa.

Después de todo el proceso de campañas pues sin duda, haya sido como haya sido, el más votado tiene que ganar la elección y llega a ser presidente o presidenta, gobernador o gobernadora, alcalde, diputado o diputada, en fin. Una vez concluido el reloj de las campañas y promesas, después de la elección pasaran algunos meses para quienes resultaron triunfadores en las urnas asuman sus funciones y empiecen a gobernar; es en este momento cuando la ciudadanía empieza a sentir el deseo de ver cambios y a exigir su derecho de que aquellas promesas de campaña se hagan realidad; pueden pasar los días, o quizá los meses y los cambios prometidos aun no suceden; entonces, la ciudadanía exige con mayor énfasis que sean cumplidos aquellos compromisos que se hicieron en campaña y que muchos fueron hasta firmados en público. Si bien es cierto, que ya estando en el ejercicio del poder, por cuestiones presupuestales y legales, no todo se puede cumplir, también es cierto que nuestro país está lleno de políticos mentirosos que prometen y luego no cumplen.

Muchos servidores públicos y gobernantes, pierden el apoyo y la aprobación de la ciudadanía conforme su administración va avanzando, incluso algunos, en los primeros meses ya son rechazados por quienes les dieron el respaldo en las elecciones; otros duran con estabilidad y aprobación política un poco más; y otros muy apenas alcanzan a terminar su periodo con un poco de credibilidad; el punto es, que los políticos conforme pasa el tiempo y con resultado de sus acciones y omisiones, se desgastan, se acaban, pierden confianza por parte del pueblo, pierden credibilidad (o quizá lo contrario pero ahora no es el tema).

Es importante recalcar que un gobernante no pierde credibilidad solo con el paso del tiempo, sino como ya lo dijimos, con su actuar. Es lógico que el gobernante que en campaña

se la pasó prometiendo hasta lo imposible y a la hora que la ciudadanía exigió ver resultados, no cumplió, éste va perder credibilidad. En México, los personajes de la política que más son repudiados por la sociedad, no solo le han incumplido al pueblo, sino que han sido artífices de vergonzosos actos de corrupción y de crímenes contra el propio pueblo, ahí está Salinas, Fox, Duarte, solo por mencionar algunos ejemplos de la política nacional (aunque en cada Estado y hasta cada municipio el pueblo tiene sus propios ejemplos de políticos y gobernantes repudiados).

De poco sirve que todo un pueblo muestre rechazo a cierto gobernante, si esa situación no lo limita (al gobernante) en sus facultades que está desempeñando; no le quita ni le pone a su investidura; terminará tranquilo su encargo de 3 o 6 años según el cargo en el que esté; sus crímenes quedarán impunes, se irá sin cumplir lo que prometió; si se tiene un poco de vergüenza se ira a alguna finca a descansar o si de plano es un vividor hasta quizá pase a otro cargo público; mientras el reclamo y coraje de la ciudadanía quedará solo en eso.

El antídoto perfecto por excelencia, para que los reclamos de un pueblo no se los pase por el arco del triunfo un mal gobernante, se llama REVOCACIÓN DE MANDATO, el cual, ya está contemplado en la Constitución de nuestro país, sin embargo, falta aprobar las leyes reglamentarias. La revocación de mandato no es otra cosa más que el derecho de un pueblo a quitar de su cargo a un gobernante antes de que este concluya su periodo "normal". Es quitarle la representación popular que tiene; es despedirlo como gobernante por su incumplimiento, corrupción o incapacidad.

Para los opositores del actual Gobierno de México, un proceso de revocación de mandato les caería como anillo al dedo, para intensificar su campaña de desprestigio al Presidente de la República y buscar el apoyo ciudadano para revocarlo de su investidura; sin embargo, a pesar de que el propio Andrés Manuel López Obrador ha dicho que tiene planeado someter la aprobación de su gobierno a la figura de la revocación de mandato, la oposición ha manifestado rechazo a que este derecho se ejerza por parte de la ciudadanía. ¿A qué le tienen miedo? Sencillo, AMLO contará fácilmente con la aprobación de la ciudadanía y está figura quedaría como precedente para correr del cargo a cualquier gobernante deshonesto. ■

Para nadie es un secreto que el mejor jugador de los últimos tiempos -cuando menos así lo proyectan sus resultados- ha sido fichado por el club francés, Paris San Germain. Su dueño, Nasser bin Ghanim Nassida Al-Khelaifi, extenista profesional, ministro de economía de Qatar y un exorbitante millonario, ha sido sutilmente relacionado por la revista hiper crítica francesa "Charlie Hebdo", con el movimiento Talibán que recién toma las riendas de Afganistán, que había soldado hace más de 20 años.

Uno de los mejores jugadores de la historia, cuando menos en cuanto a clubes de fútbol se trata, ha provocado un tsunami público-político nunca visto. La transacción millonaria que operada por el millonario árabe y dueño del club que fichó a Messi, se recuperó de forma estrepitosa con los nuevos contratos publicitarios y la venta de playeras del número 30, que portara de ahora en adelante el argentino. A unos días de concretar el acuerdo de transición firmado en aquel entonces por Trump y ratificado hace unos días por Biden, en el cual se establecía la retirada definitiva de las tropas norte americanas de territorio afgano para dar paso al restablecimiento del grupo político más extremista del orbe, ha configurado una puesta en escena prácticamente de Hollywood, al filtrarse presuntos

Messi, el PSG y los nexos con el Talibán

MANUEL ESPARTACO GÓMEZ GARCÍA

vínculos de personajes de primera línea del Talibán, con el círculo político del dueño del club francés.

La revista Charlie Hebdo, tristemente celebre por el atentado sufrido en el 2015 a manos de extremistas árabes como consecuencia de una portada sátira haciendo referencia a Alá, Dios de los Musulmanes, ha publicado una demoledora portada nuevamente donde refleja la doble moral del mundo occidental respecto de la asunción del Talibán al gobierno de Afganistán y del cual se dicen horrores en todo el planeta y la tolerancia y hasta alegría por la adquisición del 10 argentino y su arribo al club francés con dueño árabe y las implicaciones o posibles relaciones que tendría esta operación con el grupo terrorista.

El dueño del club francés, a quien se le llama el "Jeque", nació en Qatar y es una celebridad tanto en oriente como en occidente, tanto por su inmensa

fortuna, así como por su inteligencia y vida discreta y fuera de los reflectores e incluso ejemplar. Tan es así, que fue nombrado el "Frances más querido" del año, nombrado por el presidente Galo a partir de una votación popular. Además, el Jeque es jefe de la cartera de Qatar, algo así como viceministro de la hacienda pública de aquel millonario país, en conclusión -aparentemente- todo un gentleman ejemplar.

Entonces, ¿dónde está el origen de la suspicaz portada de la revista francesa? Seguramente en las relaciones que el talibán y Qatar han mantenido, antes, durante y después del 11/11. Muchos altos mandos del movimiento extremista han sido comisionados a Qatar en una especie de representantes diplomáticos, gozando de cierta inmunidad y lavando sus nombres en el país que ha de ser la sede del próximo mundial. También es posible que el inquieto semanario francés soporte su lapidaria

portada en el financiamiento con el que han podido subsistir en años de cacería feroz de los estados unidos en propio territorio araba y hasta la fecha, misma donde retoman el control de Afganistán. La duda de la fuente del financiamiento apunta a Qatar y si apunta a ese país, de manera directa apunta a uno de los responsables de las finanzas de aquella nación, que es precisamente, el Jeque dueño del Paris Saint Germain, nuevo club de Messi y posiblemente, de Cristiano Ronaldo.

Lo que es un hecho, es que la duda es fundada y Charlie Hebdo ha puesto de nuevo el dedo en la llaga de la moral internacional y ha dejado descubierta una posible operación ilícita, inmoral y descomunal, tanto así que, con esa capacidad financiera, ni los cubos de abolengo y de finanzas rebosantes, le podrían competir, lo que deja otra duda: ¿El boyante poder económico del Club Frances es solo dinero del Jeque? O ¿hay alguien más financiando (soportando) esas multimillonarias operaciones?

Lo que es un hecho es que los fanáticos del fútbol estamos felices, pero en mi caso, debo decir, el deporte es lo de menos cuando se compromete, aunque sea indirectamente, la libertad de una nación.

Hoy, como siempre digo, el fútbol es lo más importante de lo menos importante. ■

En México la brecha digital es de 28% de la población de seis años o más que no tiene acceso a Internet; la mitad de estos desconectados se encuentran en los entornos rurales. Hacia extender redes, conectar a esos habitantes y transformar la Administración Pública Federal deberían dirigirse los esfuerzos de la nueva Estrategia Digital Nacional del gobierno federal, pero ¿serán suficientes tres años para lograrlo?

El Acuerdo por el que se expide la Estrategia Digital Nacional 2021-2024 se encuentra en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer). Ante la desaparición de la Subsecretaría de Comunicaciones, quien queda como responsable de elaborar la política digital de México es Emiliano Calderón, Coordinador de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República.

Esta unidad de apoyo técnico de la Presidencia fue creada en 2013 durante el gobierno de Peña Nieto en el marco de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. Desde entonces se advirtió que el diseño institucional no era el más adecuado porque duplicaba funciones con la entonces Subsecretaría de Comunicaciones de la SCT, pero sin recursos suficientes para lograr sus objetivos y desplegar infraestructura de banda ancha. Ahora la Coordinación de la EDN es la única área responsable de la política pública digital.

El presupuesto para 2021 de esta unidad es de 14.7 millones de pesos. El estudio "Brecha digital en América Latina y el Caribe: Informe Anual del Índice de Desarrollo de Banda Ancha", del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), calcula que para cerrar la brecha digital en México se requiere una inversión de 11.8 mil millones de dólares, lo cual redundaría en más de 867 mil empleos. El 42.9% de esa inversión tendría que destinarse a zonas rurales.

Principios ¿y resultados? de la Estrategia Digital Nacional

JORGE BRAVO

Actualmente, las modificadas atribuciones de la Coordinación de la EDN se encuentran en el artículo 36 del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República de diciembre de 2019. Emiliano Calderón es un funcionario poderoso en el papel porque tiene la atribución de elaborar, coordinar, implementar y evaluar la Estrategia Digital Nacional, pero en la práctica carece del dinero suficiente para hacerlo.

También tiene la facultad de sugerir los nombramientos y remociones de los responsables de las áreas TIC de las dependencias de la administración federal, suscribir convenios de colaboración con órganos constitucionales autónomos, gobiernos estatales, con los poderes Legislativo y Judicial, instituciones privadas e internacionales.

Una de sus principales tareas es colaborar y presentar opiniones técnicas para la compra de software y equipos tecnológicos para el gobierno. En suma, es responsable de coordinarse con todas las dependencias oficiales para el cumplimiento de las políticas en materia de informática, gobierno digital y de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

La nueva EDN que presenta Calderón tiene dos ejes: Política Digital para transformar mediante las TIC la Administración Pública Federal y Política Social Digital para incrementar la cobertura de Internet y dar cumplimiento al artículo sexto constitucional,

según el cual el Estado garantizará el acceso a las TIC, incluida la banda ancha e Internet, y la integración a la Sociedad de la Información y el Conocimiento mediante una política de inclusión digital universal.

Tres aspectos le interesan a Calderón plasmados en la EDN: orientar el uso y desarrollo de las TIC al bienestar social del pueblo, la austeridad y el uso o desarrollo nacional de tecnologías de acceso abierto y software libre.

Los principios de la EDN son la austeridad, el combate a la corrupción, la eficiencia en los procesos digitales, seguridad de la información y soberanía tecnológica.

Dice que "la EDN orienta sus objetivos hacia la atención de esas carencias y presenta un cambio de perspectiva en las acciones y en las relaciones entre el gobierno, la industria privada, la comunidad científica y tecnológica y la sociedad, privilegiando la autonomía, la soberanía y la independencia tecnológicas del gobierno de México".

La austeridad siempre necesaria está mal concebida. Una cosa es el uso ineficiente de los recursos tecnológicos y otra muy distinta es no identificar sus utilidad y no adquirirlos. Calderón piensa que "existen experiencias gubernamentales negativas que han usado las promesas y alcances potenciales de la moda de la digitalización y de las TIC como pretexto para la dilapidación opaca de recursos públicos". Considera

que se ha justificado la corrupción porque la evolución tecnológica obliga a realizar actualizaciones y compra de equipos y sistemas de manera indiscriminada e injustificada para evitar la obsolescencia.

Sobre el combate a la corrupción, en este mismo espacio se ha hablado de la utilidad de las tecnologías, al concebir esta mala práctica ya no como un problema cultural sino técnico.

Sobre la eficiencia en los procesos digitales, para Calderón hay que "erradicar la falsa idea de que todo trámite que se realiza a través de un sistema se encuentra digitalizado y que supone una mejora. Existen procesos que deben ser digitalizados de punta a punta a partir de su simplificación y pertinencia". Los países más avanzados en su digitalización como Corea del Sur o Estonia iniciaron con políticas de gobierno electrónico. La EDN no planea qué porcentaje de trámites del gobierno federal serán digitalizados a 2024.

Sobra reiterar la relevancia de la seguridad de la información. El Índice Global de Ciberseguridad de la Unión Internacional de Telecomunicaciones ubica a México en la posición de 52 de 194 naciones (en 2017 llegó a estar el sitio 28). Las mayores debilidades de México son las medidas legales y organizativas, en particular la ausencia de una Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

Finalmente, el principio de la soberanía tecnológica es relevante. Se refiere a la atribución única de México para tomar decisiones sin interferencias externas sobre políticas y estrategias digitales y tecnológicas. Este principio se empa con el capítulo 18 sobre telecomunicaciones del T-MEC: "ninguna parte impedirá a un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones elegir las tecnologías que desee para el suministro de sus servicios". Es positivo que ningún país pueda presionar a México para prohibir el uso de alguna tecnología o proveedor. ■

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

CORRE TELLO A GABRIEL MORALES.

La bomba le estalló en la cara al subsecretario de Transporte Público, **GABRIEL MORALES TORRES**, luego de que se dieran a conocer los irregulares permisos experimentales y concesiones de transporte otorgados sin el permiso del gobernador **TELLO** y, peor aún, con la advertencia de que este Gobierno Diferente terminaría sin otorgar permiso alguno. El Comité Institucional de Entrega-Recepción, que encabeza **HUMBELINA LÓPEZ**, urgió al secretario General de Gobierno, **ÉRIK MUÑOZ**, que informara a quién, cuándo, cuánto y quién les dio los permisos, a más tardar hoy, aunque ya se lo habían pedido a más tardar el día 9 y el funcionario respondió de una vez despidiendo a **MORALES**. A ver si caen más cabezas antes del 12 de septiembre por este asunto...



LLEVA NANO MALDONADO OBRAS HÍDRICAS A PINOS.

Esto no se acaba hasta que se acabe y mientras no se acabe hay que continuar como si no se hubiera acabado. Así clarito lo dijo **FERNANDO MALDONADO MORENO**, secretario del Agua y Medio Ambiente del Gobierno Diferente, quien se lanzó al sur de Zacatecas para supervisar el avance de unas obras hídricas que beneficiarán a habitantes de Pinos, aunque aprovechó la ida y también se dio una vuelta para Noria de Angeles y Loreto. **NANO MÁLDONADO** quiere que estos proyectos, que invirtieron casi los 10 mdp sean entregados antes de que termine la administración del **góber TELLO** porque es un compromiso que hizo con los vecinos de aquella región, para llevarles agua potable hasta sus casas. Aquí renegamos porque no tenemos todos los días, pero con tinaco lleno, basta abrir la llave y el agua sale; allá en comunidades ni llaves tienen... Otras obras son de alcantarillado y drenaje, en los dos últimos municipios, así que **NANO** está al pendiente de que esto quede listo en las próximas tres semanas.



FRENA OPOSICIÓN LA LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO.

Primero, los morenistas hicieron todo su esfuerzo y con la ayuda del PES aprobaron en comisiones la Ley de Revocación de Mandato, pero me extraña que siendo araña suban por el

elevador. Si la oposición ya les había dado muestras de que no apoyarían la moción y aún así osaron intentar subirla al Pleno del Senado, debieron sospechar que se mantendrían en su postura para que no los dejaran en mal. Para seguir el revés, los opositores plantaron a la secretaria de Gobernación, **OLGA SÁNCHEZ CORDERO**, quien intentaba convencerlos para que se aprobara un periodo extraordinario en el que se acordaría esta ley, y para rematar, no sumaron mayoría para que se abriera dicho periodo, con lo que la propuesta de **LÓPEZ OBRADOR** se queda en la congeladora. Sé de uno que vive en Palacio Nacional, que hasta le dio un torzón del coraje porque con ello planeaba legitimar su continuidad... o victimizar su salida...



NOEMÍ LUNA DEJA BIEN PARADO AL PAN.

La lideresa estatal de Acción Nacional en Zacatecas, **NOEMÍ LUNA AYALA**, deja bien parado a su partido tras las elecciones de 2021. Sin que la fusión con el PRI y PRD signifique perder identidad, para la panista representó un gran avance político para posicionar a la oposición, sobre todo en el distrito federal 2, donde ganó **MIGUEL ÁNGEL VARELA**, y aquella región ahora se ha convertido en el bastión panista. Ahora que **NOEMÍ**, quien estuvo ayer en la Enredadera Live, se vaya a San Lázaro, se llevará un buen sabor de boca y dejará a su partido bien posicionado.



SUTSEMOP HARÁ MOVILIZACIÓN.

Otros que no quieren pasarse de condescendientes son los del SUTSEMOP, quienes de buena lid aceptaron el ofrecimiento del Gobierno Diferente, de recibir 50% del aumento salarial para esta quincena y les dieron atole con el dedo. Tampoco les dieron los retroactivos acordados y ni siquiera han firmado el convenio salarial pactado. De buena fe levantaron el plantón que duró unos días, pero **ISRAEL CHÁVEZ**, líder del sindicato, convocó para hoy, a partir de las 7 de la mañana a otra movilización y plantón en Ciudad Administrativa. Sobre aviso no hay engaño y se avizoran días difíciles otra vez...



POLITIQUERÍA



-¿CASQUETE CORTO MI JEFE, O LAS PURAS PUNTAS?...

GANADORES 2021



JOEL CONTRERAS, SÍNDICO DE HUANUSCO

Luego de ser director de Desarrollo Económico y Social en el Gobierno Municipal de Huanusco, Joel Contreras Nieves fungirá como síndico en la administración 2021-2024, que encabezará Julieta Isamar Camacho García. Joel integró la planilla de la alianza Va por Zacatecas, con la idea de seguir abonando al desarrollo del municipio, pues ya conoce algo de la administración pública.



'YESSY' ARÁMBULA SERÁ REGIDORA

Yesenia Arámbula Robledo pertenece a la organización PPM del PAN, por lo que se adhirió a la planilla que encabezó Julieta Camacho para presidenta municipal. Yessy Arámbula ocupó el lugar 3 como regidora de mayoría y lleva como objetivo fortalecer la equidad de género en el ayuntamiento.



JULIO RODRÍGUEZ ACOMPAÑARÁ A JULIETA CAMACHO

La idea es que la planilla que cobijó la alianza Va por Zacatecas sea solidaria y participe a favor de las propuestas de la alcaldesa electa Julieta Camacho, por ello, Julio Rodríguez Arámbula fue incluido como candidato a regidor, puesto que logró en el lugar 4 de mayoría relativa.



GUILLERMINA RIVERA, REGIDORA ELECTA

En Jalpa la bella, Guillermina Rivera González será regidora para la administración entrante, que encabezará Noé Esparza Martínez. Guille integró una planilla de la coalición Juntos haremos historia y resultó ganadora en la posición 2 de mayoría relativa.



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

La vulnerabilidad de las familias

“Nada me hace más feliz que intentar ayudar a los más débiles y vulnerables de la sociedad”

Diana de Gales

La vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o de un grupo de personas para hacer frente y resistir a los efectos de un peligro y para poder recuperarse del mismo. Muchas veces se asocia con la pobreza económica, aunque también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas, presiones o circunstancias adversas en general.

El riesgo que hace vulnerables a las familias puede variar en función no sólo de su nivel económico, sino de su grupo social, origen étnico, su identidad y en particular, las personas también están expuestas en razón de su edad y sexo.

El grado de vulnerabilidad de las familias y el alcance de su capacidad para resistir y hacer frente a los peligros depende, entonces, de muchos factores: económicos, sociales y políticos.

Hay que hablar también de la capacidad de recuperación de las familias, que son los recursos de que disponen para resistir, hacer frente a los peligros y reponerse de los desastres físicos, económicos, sociales y emocionales. A mayor vulnerabilidad, menor capacidad de recobrar la calma y la vida equilibrada.

Los recientes acontecimientos en Afganistán nos tienen que llevar ne-

cesariamente a una reflexión profunda sobre el grado de vulnerabilidad de muchas familias que viven circunstancias adversas y que no tienen los medios para poder combatir los acontecimientos hostiles que se les presentan hoy en día. Sus capacidades para resistir los efectos de un peligro son menores.

La solidaridad, de la que hemos hablado en otras ocasiones, viene a colación en este tema porque aun y cuando haya situaciones que no nos afecten directamente, todos tenemos el deber de ayudar a los que tienen menos posibilidades y potencialidades que nosotros, ya que no podemos ser indiferentes al dolor ajeno ni a la vulnerabilidad de los demás.

Y aunque eso pase al otro lado del mundo, es también una ocasión para considerar qué tan vulnerable está mi familia frente a los peligros del exterior y dentro de mi mismo núcleo familiar y poder contrarrestar las amenazas o peligros que estén en mis manos, ya sea mediante la predicción de peligros, la mitigación, la alerta y la preparación, fortaleciendo la capacidad de los míos para resistir y hacer frente a las contingencias.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



>Por: Alberto Amador
alberto.amador@atomos.com.mx

Ahí viene el TREN DEL MAME



¡Cargado, cargado de...

#Buena Administración

A pesar de lo que se pueda pensar en cuestión de los alcaldes que repiten y se salvan de la entrega-recepción, las cosas no son así y Guadalupe no es la excepción. Aquí el proceso y comenzó y va en buen avance. A pesar de que repite JULIO CÉSAR CHAVEZ y su síndico, todo debe quedar en orden total.

Para ello, la comisión que llevará a cabo este ayuntamiento designó a la auditoría especial ANA MARÍA MATA, quien sin miras a ningún favoritismo, hará lo propio para dejar las cosas claras a la administración siguiente. Como dicen por ahí, cuentas claras, amistades largas.

#YSigueLa MataDando

Como dice la canción: "aquí no hay novedad", ya que el góber ALEX TELLO, obvi, tiene la mira en su próxima residencia en CDMX, Texas o Montreal, así que está dejando que cada uno de los funcionarios locales se rasquen con sus propias uñas. Él ya dio carpetazo y ni informe dio ni dará. Lo que importa es que y se va.

Prueba de ello es la desatención que le ha dado a temas de importancia, como la aprobación (fuera de lugar, por supuesto) de diversas concesiones de transporte público que nadie en la Secretaría General de Gobierno ha podido esclarecer. Porque obviamente están fuera de lugar.

#PorEnésima Ocasión

Y si, no es la primera ocasión en que se pide (con fundamento en la ley, dicho sea de paso) que se le ponga puntual atención en el asunto. Todo por escrito y con atención a ÉRIK MUÑOZ (¿?) quien según despacha en la secretaría antes mencionada, pero se lo han pasado por el arco del triunfo. Como es costumbre en el "gobierno diferente".

En un oficio signado por la coordinadora de la comisión de Recepción HUMBELINA LÓPEZ expone que en una reunión administrativa celebrada el 3 de agosto, a la que asistieron el susodicho y la secretaria de la Función Pública, GABRIELA RODRÍGUEZ, se resaltaron las instrucciones expresadas por TELLO y MONREAL de "transitar hacia la garantía de los acuerdos institucionales, entre ellos el de ya no aperturar y/o autorizar procesos administrativos, licitaciones y cualquiera de las autorizaciones a su cargo", según información entregada a este medio.

#ConLa Novedad

A sí pues, las cosas siguen sin transitar. No hay novedad alguna y los ánimos en los gremios de transportistas se han puesto candentes. Por ello, ya se pidió que, en un plazo máximo de 24 horas se tiene que entregar la información requerida, sino habrá consecuencias y graves.

¿Será que a través de este llamado les caiga el veinte de que ya no tienen de otra? ¿O se esperarán a que las consecuencias lleguen? Al final, se esperan varios sacrificios por parte de este gobierno para intentar legitimar el trabajo medio realizado... tal vez, ya encontraron las primeras vístalas.

#La Diferencia

Se acerca el momento de más definiciones y el caso de Jerez no es la excepción, pero parece indicar que las cosas no le vendrán bien al

Pueblo Mágico, ya que juega en contra la inexperiencia del DR. SALAZAR, quien carga diversas cruces que a penas vislumbra en el camino.

Una de ellas es la de TOÑO ACEVES, que está por demás evidente que estará detrás del ayuntamiento y que, dicho sea de paso, fue evidenciado recientemente en su Cabildo por apenas cumplir con un 25 % del plan municipal que planteó. La gente comienza a darse cuenta; sin embargo salta su participación en un memorándum enviado a la ASE para que haya escrutinio en la revisión de esta administración saliente... se pone bueno...

¡Hasta mañana!

Estado32
.com.mx